

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
PALACIO DE JUSTICIA VICENTE AZUERO PLATA
CALLE 35 N° 11-12 OFICINA 206
TELEFONO: 6428297 o 6520043 ext. 4171 - 4170
E-mail: j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

F. E.J. RAD. 2019-00643-00

Bucaramanga, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Se agrega al expediente la diligencia de citación de notificación de la demandada JENNIFER PAOLA DUARTE PINTO, realizada por la parte actora, la cual se encuentra debidamente diligenciada y no se tiene en cuenta respecto de la señora DAYANA LIZETH DUARTE GOMEZ, al no ser demandada en el presente trámite.

Se requiere a la parte demandante para que realice la notificación por aviso de la ejecutada JENNIFER PAOLA DUARTE PINTO, de conformidad con el artículo 292 del C.P.G., en cuyo formato de aviso se determinará el correo electrónico de este Estrado Judicial j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE,



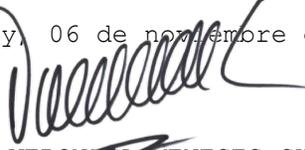
ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La Providencia anterior es notificada en ESTADO Nro. 124

Hoy, 06 de noviembre de 2020



VERÓNICA MENESES SUAREZ
Secretaria